

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Arctic - Spray congelante
Número del artículo: 2897325

IUPAC HFO-1234ze
 EINECS/ELINCS 471-480-0

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Vea la designación del producto

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía Normfest GmbH
 Siemensstraße 23
 42551 Velbert / ALEMANIA
 Teléfono +49 2051 275-0
 Fax +49 2051 275-141
 Homepage www.normfest.com
 E-mail info@normfest.de

Área de información

Informaciones técnicas info@normfest.de
 Ficha de Datos de Seguridad sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
 Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Aerosol 3: H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

Pictogramas de peligro no

Palabra de advertencia ATENCIÓN

Contiene: HFO-1234ze EINECS: 471-480-0

Indicaciones de peligro H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
 P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C / 122°F.

2.3 Otros peligros

Peligros para la salud Congelaciones.
 Las altas concentraciones pueden causar asfixia.

Peligros para el medio ambiente No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

3.1 El producto es una sustancia

| conc. [%] | Sustancia |
|-----------|--|
| 100 | HFO-1234ze |
| | EINECS/ELINCS: 471-480-0, Reg-No.: 01-0000019758-54-XXXX |
| | GHS/CLP: Press. Gas (Gas licuado): H280 |

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

| | |
|-------------------------------|---|
| Indicaciones generales | Cambiar la ropa manchada. |
| Inhalación | Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias. |
| Contacto con la piel | En caso de congelaciones, enjuagar con mucha agua. No quitar la ropa. |
| Contacto con los ojos | En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con mucha agua y consultar al médico. |
| Ingestión | no aplicable |

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conoce ninguno.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

| | |
|--|--|
| Medios de extinción adecuados | Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Polvo extintor. Espuma. |
| Medios de extinción que no deben utilizarse | Chorro de agua. |

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
Compuestos de flúor
Los aerosoles susceptibles de reventar, pueden ser proyectados con fuerza desde un incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.
Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.



SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado fuentes de ignición.
 Procurar ventilación suficiente.
 Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Procurar ventilación suficiente.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.
 Procurar buena ventilación también a ras del suelo (los vapores son más pesados que el aire).
 Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.
 No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.
 Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
 Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El suelo debe ser impermeable y resistente a disolventes.
 No almacenar junto con oxidantes.
 Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.
 Almacenar en un sitio fresco, el calentamiento conduce a aumento de presión y peligro de reventón.
 Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

no aplicable

DNEL

| |
|---|
| Sustancia |
| HFO-1234ze |
| Industria, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 3 902 mg/m ³ . |
| Consumidor, inhalatorio, Los efectos sistémicos a largo plazo: 830 mg/m ³ . |

PNEC

| |
|-----------------------|
| Sustancia |
| HFO-1234ze |
| Agua dulce, 100 µg/L. |

8.2 Controles de la exposición

| | |
|---|---|
| Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas | Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA. |
| Protección de los ojos | Gafas protectoras. (EN 166:2001) |
| Protección de las manos | Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes. |
| Protección corporal | No necesario bajo condiciones normales. |
| Otros | Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos. |
| Protección respiratoria | Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A. (DIN EN 14387) |
| Peligros térmicos | No hay información disponible. |
| Delimitación y supervisión de la exposición ambiental | no determinado |

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|-----------------------|
| Estado físico | gas licuado a presión |
| Color | incolore |
| Olor | similar a éter |
| Umbral olfativo | no aplicable |
| Valor pH | no aplicable |
| Valor pH [1%] | no aplicable |
| Punto de ebullición [°C] | -19 |
| Punto de inflamación [°C] | no aplicable |
| Inflamabilidad (sólido, gas) [°C] | 368 |
| Límite de explosión inferior | no aplicable |
| Límite de explosión superior | no aplicable |
| Propiedades comburentes | no |
| Presión de vapor/presión de gas [kPa] | 427 (20°C) |
| Densidad [g/ml] | 1,19 (20°C) |
| Densidad a granel [kg/m³] | no aplicable |
| Solubilidad en agua | insoluble |
| Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow] | 2,01 |
| Viscosidad | no aplicable |
| Densidad relativa del vapor en relación al aire | no aplicable |
| Velocidad de la evaporación | no aplicable |
| Punto de fusión [°C] | no determinado |
| Autoignición [°C] | no aplicable |
| Punto de descomposición [°C] | no determinado |

9.2 Información adicional

GWP: 6

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Peligro de reventamiento.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante enérgico

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda**

| |
|---|
| Producto |
| ATE-mix, inhalatorio (gas), >50000 ppm. |
| Sustancia |
| HFO-1234ze |
| LC0, inhalatorio, Rata: 207000 ppm (4 h). |

Lesiones o irritación ocular graves A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

| |
|-----------------------------------|
| Sustancia |
| HFO-1234ze |
| EC50, (72h), Algae: 170 mg/L. |
| EC50, (48h), Crustacea: 160 mg/L. |
| LC0, (96h), pez: 117 mg/L. |
| NOEC, (72h), Bacteria: 170 mg/L. |

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no aplicable

Comportamiento en depuradoras no aplicable

Biodegradabilidad no aplicable

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

GWP: 6

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Eliminar como residuo peligroso.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

160504*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado)

150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID 1950

Navegación fluvial (ADN) 1950

Transporte marítimo según IMDG 1950

Transporte aéreo según IATA 1950

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID AEROSOLES

- Código de clasificación 5A

- Etiqueta



- ADR LQ 1 I

- ADR 1.1.3.6 (8.6) Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 3 (E)

Navegación fluvial (ADN) AEROSOLES

- Código de clasificación 5A

- Etiqueta



Transporte marítimo según IMDG Aerosols

- EMS F-D, S-U

- Etiqueta



- IMDG LQ 1 I

Transporte aéreo según IATA Aerosols, non flammable

- Etiqueta



14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 2

Navegación fluvial (ADN) 2

Transporte marítimo según IMDG 2.2

Transporte aéreo según IATA 2.2

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

| | |
|--|---|
| CEE-REGLAMENTOS | 2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014 |
| REGULACIONES DEL TRANSPORTE | ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020) |
| REGLAMANTACIONES NACIONALES (ES): | LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 |
| - Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo | Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes. |
| - VOC (2010/75/CE) | 100 % |

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
 ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
 ATE = acute toxicity estimate
 CAS = Chemical Abstracts Service
 CLP = Classification, Labelling and Packaging
 DMEL = Derived Minimum Effect Level
 DNEL = Derived No Effect Level
 EC50 = Median effective concentration
 ECB = European Chemicals Bureau
 EEC = European Economic Community
 EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 EL50 = Median effective loading
 ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
 EmS = Emergency Schedules
 GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 IATA = International Air Transport Association
 IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
 IC50 = Inhibition concentration, 50%
 IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
 IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
 LC50 = Lethal concentration, 50%
 LD50 = Median lethal dose
 LC0 = lethal concentration, 0%
 LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
 LL50 = Median lethal loading
 LQ = Limited Quantities
 MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
 NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
 NOEC = No Observed Effect Concentration
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
 PNEC = Predicted No-Effect Concentration
 REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
 STP = Sewage Treatment Plant
 TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
 TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
 VOC = Volatile Organic Compounds
 vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información**Procedimiento de clasificación**

Aerosol 3: H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta. (Principio de extrapolación "Aerosoles")

Modificadas posiciones

SECCIÓN 2 agregado: El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).

SECCIÓN 8 agregado: Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.

SECCIÓN 8 agregado: Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.

SECCIÓN 15 agregado: Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

Copyright: Chemiebüro®